



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Equipos de Bombeo y sus
Accionamientos Eléctricos para
Usinas y Estaciones de Rebombeo
del Servicio de Agua Potable

LPI N° 15.325

CIRCULAR N° 003

Montevideo, 16 de julio de 2015

Aclaraciones

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta N° 1: En el lote N° 5 – Bombas sumergibles de eje vertical, ¿deberán ser incluidos control de nivel de arranque y nivel de parada de las mismas?

Aclaración N° 1: No se solicita el control de niveles de arranque y parada.